



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 02 de Octubre de 1995

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8013/95 - Ref. 001 y
Ref. 002/95 del Expte. 8013/95

RES. No 304/95

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación y puesta en vigencia para el presente periodo lectivo, los programas correspondientes a las asignaturas con dependencia académica de esta Unidad Académica;

Los dictámenes emitidos por las respectivas Comisiones de Carreras y de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

Que el H. Consejo Directivo en sus sesiones ordinarias del día 9/8/95 y del 27/9/95, resolvió aprobar los programas de las asignaturas oportunamente elevados por los docentes responsables;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aprobar y poner en vigencia para el periodo lectivo 1995, los contenidos de los programas analíticos de las diferentes asignaturas con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyos originales corren agregados en las actuaciones de referencia y de acuerdo al siguiente detalle:

<u>AREA MATEMATICA</u>	<u>CARRERAS</u>
COMPUTACION VI	09
<u>AREA FISICA</u>	
COMPUTACION PARA FCOS. Y QCOS.	15 - 10
ESPECIALIDAD II (Optica)	10
ELECTROMAGNETISMO	10



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Teléfono: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 304/95


AREA QUIMICA

PRACTICA DE LA ENSEÑANZA

14

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Alumnos de esta Facultad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

CS.
CTAS
NV
MXE


Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
 Secretaria Académica
 FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Lic. MARÍA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
 VICE - DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS